

SECCIÓN HISTÓRICA

LA MISIÓN DE INDIOS PAMPAS

LA REGIÓN DE MAR DEL PLATA

Y DEL SUR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES HACE DOS SIGLOS

IV

Últimos informes

Año 1750. Informe del Provincial P. Manuel Querini sobre las Misiones de Indios que están a cargo de la Compañía de Jesús.

(N. B. El original de este documento está en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, secc. MSS., Jesuitas, tomo 281, núm. 262. Lo publicó Fr. Jav. Bravo en el apéndice de su Inventarios de Misiones. Extractamos lo referente a los indios Pampas.)

«En la dilatadísima tierra que hay desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, se sabe hay varias naciones sin la luz de la Fe, y sin reconocimiento a Nuestro Soberano Monarca, y para reducirlas al cristianismo y al dominio de España intentaron varias veces los Misioneros Jesuitas de esta Provincia entrar a predicarles el Evangelio, y siempre frustró el demonio por varios caminos estos santos designios, hasta que el año 1740 se abrió una puerta para que entrasen dos Misioneros a las naciones de los Pampas, entre los cuales fundaron el pueblo de la Concepción en 50 o 60 leguas al sudoeste de Buenos Aires. Era gente vagabunda, que desde la primera entrada de los españoles a la conquista de estas provincias, les dió mucho en qué entender, y siempre han persistido pertinaces en el gentilismo.

Atienden en dicho pueblo a la conversión y enseñanza los PP. Jerónimo Rejón y Agustín Villert.

La mayor parte son cristianos, y los otros catecúmenos.

Tienen su lengua particular.

A 60 leguas al sur del dicho pueblo de la Concepción han penetrado también los misioneros Jesuitas a la valerosa nación de los Serranos, desde los llanos o pampas hasta la cordillera de Chile por la parte del Oriente. HÁSE fundado entre ellos al año de 1747 el pueblo de Nuestra Señora del Pilar; en que atienden a su conversión los PP. Matías Strobel y Sebastián Garau.

Está situado en la sierra, que llaman del Volcán, y son todavía catecúmenos casi todos.

Su lengua es particular.

A 10 leguas del Pilar se dió principio este año (1750) a otra reducción,

llamada Nuestra Señora de los Desamparados, en la misma nación de los Serranos, agregándose en ella otras parcialidades, en cuya conversión entiende el P. Lorenzo Balda.

La lengua es la misma del Pueblo antecedente.

Los Pampas se mantienen principalmente de carne de potros y caballos que salen a cazar de la gran multitud de este género que se cría en su país cerril, y sin dueño, por los campos dilatados: Son ellos y los Serranos vagos, sin manción fija y viven en casas portátiles, formadas de cueros, aunque ahora se les va imponiendo en que formen casas estables en poblaciones fijas, y en que hagan sementeras para su manutención...»

Córdoba de Tucumán, y Agosto 10 de 1750.

Manuel Quirini.»

El estado material de las Misiones Pampas se conoce del siguiente documento, conservado en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, secc. MSS., núm. 1828.

«Estado de la hacienda de la Misión de los Pampas.»

Firma el P. Provincial José Barreda (1752). Es una hoja en folio con diferentes letras de mano. Al principio se conoce la mano del P. Strobel.

«Estado de la estancia del pueblo de la Concepción de Nuestra Señora de los indios Pampas.

Imente. se traxeron 500 reces, limosna de Buenos Aires.

Item otras 500, limosna de Buenos Aires.

Item con la plata que han dado las Misiones de los Guaraníes se han comprado en diferentes ocasiones 3000 vacas por todas.

Item se compraron 660 terneras.

El año 1744, a mediados de abril se herraron 789 terneras;

el año de 1745, a fines de abril se herraron 900 terneras;

el año de 1746, a fines de abril se herraron entre toritos y hembras 1499 cabezas.

el año de 1747 a principio de mayo se herraron 1648 terneras;

Se ha vendido a los Indios Serranos y a los PP. del Volcán.

(N. B. Con otra letra):

El año de 1748 a mediados de mayo se herraron 1400 terneras;

Hánse vendido algunas reces a los indios y 110 a los PP. del Volcán.

El año de 1749 se herraron 1800 terneras.

Diéronse de limosna a la Sierra 30 vacas; vendiéndose 70, y algunos a los indios.

Compráronse 700 yeguas; bueyes se cuentan 70; caballos 150.

El año de 1750

Se dieron de limosna a los PP. de la Sierra: Bacas 100;

Se vendieron a dichos Padres Bacas 1000;

Llevaron 500; se les deben otras 500, que están pagadas.

(Al margen de este papel se lee): «Ya no se les deben».

El año de 1751 se herraron 1700 animales; 200 potrillos.

El año de 1752 se herraron 2400 animales.»

5.—La Ruina de la Misión de Pampas A fines de 1751 y principio de 1752

En el Archivo Nacional de Bs. As. existe una carta del P. Strobel, la que nos explica la eminente ruina de la Misión de Pampas.

(N. B. La carta no está en su lugar correspondiente, por haberse equivocado el Archivero por la cifra 1, escrita a manera antigua en forma redonda. Por lo cual la carta citada aparece en el Archivo entre los documentos de 1759, en lugar de 1751.)

La carta se dirige al P. Sebastián Garau, poco antes todavía compañero del P. Strobel en la reducción del Pilar, pero a la fecha Capellán estanciero de San Lorenzo del Carcarañal, juntamente con el P. Tomás Falkner.

«Mi Padre Sebastián Garau. P. C.

Recibí con notable consuelo la de V. R. por saber su salud.

Padre mío, aquí el demonio tanto nos persigue con las guerras, y estamos *obligados a dejar este paraje* (del Pilar), y retirarnos a la reducción de los Pampas (en Concepción).

Por la mucha distancia y gastos excesivos el Señor Gobernador (Andonaegui) no nos quiere dar soldados de destacamento fijo, y sin soldados no podemos mantenernos entre las fuerzas del cacique Bravo y sus aliados, los cuales vendrán esta luna, que a 21 de este mes entra, según repetidos avisos; estoy esperando cada día unos 60 soldados de los vecinos de Buenos Aires, a los cuales nos envía el Señor Gobernador para que nos sirvan de escolta para *retirarnos con toda la hacienda* y trastes de esta Misión.

Ya va para 2 semanas, sentimos de noche a los bomberos de los enemigos. Con tiros de fusiles procuramos de asustarlos, pero no hay fuerzas para resistir el tropel grande que vendrá; son nuestros indios y peones muy cobardes. Si tuviera una docena de Mayorquines tales como los describe el P. Mariana, burla haría yo de estos borrachos indios.

Retorno las memorias a su Rev., el P. Rector, y al P. Martín, y V. R. las reciba del P. Agustín (Villert), y no se olvide de nosotros en sus ss. S.

Nuestra Señora del Pilar y Agosto 17 de 1751

M. S. de V. R.

Matías Estrobel.»

Realmente hacia fines de 1751 comenzó el cacique Bravo su campaña de destrucción, que le llevó hasta las puertas de Buenos Aires.

V

Juicios contemporáneos

(Conclusión).

Entre los apuntes del P. Pablo Hernández, conservados en el Archivo del P. Provincial (Colegio del Salvador, Bs. As.) hay algunos del Archivo de Loyola, sacados autógrafos del P. José Cardiel, escritos a ruegos del P. Calatayud. Con fecha 27 de noviembre de 1771 escribe sobre nuestro tema: que si el Rey costeara todo lo necesario de comida, vestido, etc., estuvieran ya convertidos todos los infieles de las tres Provincias Paraguay, Buenos Aires, y Tucumán; y también casi toda la tierra de Magallanes hasta el Estrecho. No hay cosa que el celo de nuestros Misioneros hayan dejado de registrar y probar en lo antiguo y en lo moderno: antiguamente en dando lugar los Infieles, que es cuando se hacen paces, entraban luego a predicarles, juntando algunos ca-

ciques en una parte. No resistían comunmente a la Fe; pero como por no ser labradores, y vivir por lo común de la caza, y del hurto, a pocos días de juntos, era menester esparcirse, y buscar de comer en otras tierras; no podían los Misioneros formar pueblo; y consiguientemente ni doctrinarlos; y todo se dejaba.

Desde el año de 40 de este siglo se tomó otro medio. Juntóse buen número de ganado mayor, y menor, de ropa, y otros utensilios. Daban estas limosnas algunos piadosos seglares, y los Colegios no obstante su pobreza. Con esta preventión, hablándoles antes con ocasión de las paces, se juntaban en un paraje. Se les hacían casas, Iglesia, y habitación para los Padres con jornaleros, que se llevaban bien pagados, que ni aun a ayudar a estos se comedían los Infieles. De este modo paraban en un sitio muchos, dándoles carne todos los días, y maíz, y ropa; y dentro de tres o 4 años iban entrando en hacer sementeras, cuidar de ganados, y las demás cosas temporales, y iba muy adelante la conversión. De este modo se han formado desde dicho año de 40 hasta nuestro arresto 15 Pueblos con muchos millares de almas ya cristianos: y por no haber más medios, no se convertían más.

Si el Rey, cuyos son los diezmos en la América, los cediera por cuatro o cinco años para dichas Misiones, se haría una grande dehesa o estancia de vacas, caballos, mulas y ovejas. Y de ella saldría todo lo necesario para dichas conversiones: porque la jurisdicción de Buenos Aires rendía estos años catorce para diez mil terneras; ovejas, esto es, corderos, más de veinte mil; mulas y caballos en gran número.

Y si a esto se añadiese los cinco mil pesos de tributo de los Guaraníes de los 30 Pueblos, que sobraban después de pagar el Synodo de los Curas, y tres mil pesos, que dan de Diezmo, ciento cada Pueblo, sería mayor la finca.

Tierras para dicha estancia, que se supone había de estar a cargo de los nuestros, que en manos de seglares todo se perdería, según la experiencia de las Indias, no le faltan al Rey. Hay muchas sin dueño, de que puede hacer merced.

Este es el medio que todos deseamos; y que todos decimos que podría practicar el Rey a poca costa; antes bien con muchos bienes temporales de la Corona, que se seguirían de la conversión y sosiego de estas naciones. Mas como tiempo ha, que todo es confusión, que no se atiende a la verdad; que se sueña que todo es interés temporal en nosotros, cuando no arde otra cosa que el santo celo de la conversión de aquellos pobrecitos; como esto es así, no se ha atendido a nuestros dictámenes.»

En el mismo Archivo de Loyola sigue en el trabajo del P. Calatayud el relato del célebre P. José Quiroga:

«Con la ocasión de la demarcación proyectada entre las dos Coronas de España y Portugal, no pudiendo el Gobernador de Buenos Aires enviar soldados a la defensa, fueron desamparados y destruidos dos pueblos que estaban hacia el sur a cargo de los Padres de la Comp. y eran el uno de indios Pampas y Serranos, y el otro de Toelches, y los vecinos se vieron precisados a desamparar los pueblos, porque vinieron de guerra sobre ellos los Aucaes, Peguenches, y otros infieles de la Cordillera de Chile.

Las naciones de infieles que están en esta gobernación del Río de la Plata, o

fronterizos de ella, son por el sur, y sureste los Pampas, Serranos, Aucaes, Picuenches o Peguenches, Toelches, y otros varios que viven en la Cordillera.

Los indios que se han nombrado son indios de a caballo a excepción de parte de los Toelches, es a saber los que habitan al sur del Río del Sauce en la costa del sur.

No sé, si el gobierno de las Malvinas y de las islas del Fuego pertenece a la gobernación de Buenos Aires, o si está inmediatamente sujeto al Virrey de Lima. Lo que se sabe de las Malvinas es, que estén 60 leguas al oriente de la entrada del Estrecho de Magallanes, que es tierra árida, fría y sin habitantes indios. No hay leña ni animales, excepción de algunas aves.

En la tierra del Fuego hallaron los que se perdieron en el navío La Concepción indios de buen natural, los cuales se mantenían de pedazos de ballena y de lobos marinos. No hacen caso de las ropas que les ofrecían los Españoles, ni de la comida, contentos con su comida de pescado. Acudieron a los Españoles de dicho navío a conducir la madera para fabricar una embarcación en la cual se volvieron a Buenos Aires.

Con ocasión del reconocimiento que se hizo de la costa de los Patagones, se hallaron salinas en el puerto de San Julián, y en los años siguientes al de 1745, en el cual se hizo dicho reconocimiento, un indio de los que vienen en el tiempo de verano de la tierra adentro a correr aquella costa, estuvo un año en Buenos Aires, aprendió medianamente a hablar en lengua Española, y se instruyó alguna cosa en la Doctrina Cristiana; después con la ocasión de volver a dicho puerto los Españoles a cargar sal, llevaron al indio, que deseaba traer a Buenos Aires su mujer y dos hijos que tenía; pero su cacique no le permitió que se volviese a embarcar y así se quedó allá contra su voluntad, pidiendo a los Españoles que volviesen el año siguiente; mas con varias cosas que sucedieron, no volvieron.

El dicho indio daba noticia que aquella parte de costa que corre hasta el Estrecho de Magallanes, no es habitada en el invierno; pues, en ese tiempo se retiran los indios como 70 leguas al nordeste de San Julián, en donde tienen más abrigo y leña en abundancia.

Son indios de buen genio; y parece que tienen *comunicación* con los que habitan en la tierra del Fuego, y con los de la costa de Chile. Solamente con los Araucanos tienen guerra.

De su religión no tenemos noticia, sino que adoran al sol. Cuando muere alguno de sus caciques, matan a sus mujeres, y las entierran a su lado.

(Otros refieren al P. Calatayud: Algunas naciones del sur de Buenos Aires piensan que—muertos—van al mar. Son gente de a caballo; y así matan los caballos del difunto, para que el alma tenga que andar a caballo en el mar en las almas de los caballos.)

En conclusión, cuando la puerta por diversas partes estaba abierta para la reducción de los infieles y se trataba de fundar algunos pueblos, fué el arresto de todos los Padres.»

CARLOS LEONHARDT.